

Crisis y resiliencia a la crisis¹

Simón Uribe

Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia

A manera de preámbulo, quiero referir dos eventos sobre los que volveré más adelante en el texto. Ambos están vinculados a la pandemia del Covid-19 en Colombia, país donde vivo y trabajo.

El primer evento proviene del lugar donde me encuentro con mi familia pasando la cuarentena obligatoria por el virus, un pueblo de 25 mil habitantes a tres horas de Bogotá. A los pocos días de llegar, me reencontré con Alejandro², un amigo que no veía desde el tiempo en que estudiábamos juntos ciencia política en la Universidad Nacional de Colombia. Después de graduarse, mi amigo se embarcó en las lides de la política local en su pueblo de origen, pasando por múltiples cargos burocráticos y de elección popular. Actualmente es asesor de despacho del alcalde, razón por la que ha tenido que enfrentar la cotidianidad de la crisis generada por el virus. Lo más difícil de esta crisis, me contaba Alejandro, era convencer a las personas que viven en las veredas y barrios marginales a no salir de sus casas. Su explicación a este problema era sencilla: muy difícil, si no imposible, explicarle a gente que en el pasado ha visto cuerpos de conocidos y desconocidos flotar por los ríos³, que se quede encerrada a causa de un virus — decía mi amigo —, haciendo alusión a la dificultad de gobernar a un pueblo disciplinado por violencias lejanas y recientes. Esta situación, añadía, había llevado incluso a choques e intervenciones violentas de la fuerza pública, único mecanismo disponible para proteger la vida de la gente en un pueblo con una infraestructura de salud muy precaria, como la mayoría de los municipios colombianos⁴.

El segundo evento tiene lugar en Putumayo, un departamento amazónico en el suroccidente del país donde he llevado a cabo varias investigaciones y vivido esporádicamente durante los últimos diez años. A diferencia de otras regiones colombianas, Putumayo se ha mantenido relativamente al margen del virus⁵. Una de las razones que explica la baja tasa de contagios es las pocas vías de comunicación con otros departamentos, situación que ha facilitado la implementación de medidas de cierre o aislamiento durante los primeros meses de la pandemia. No obstante, este aislamiento es parcial, pues al ser un departamento fronterizo con el Perú y Ecuador, Putumayo es ruta de paso y corredor migratorio donde circulan permanentemente mercancías y personas.

Putumayo también es un territorio con una larga historia de violencia ligada a la presencia de economías ilícitas y actores armados que controlan corredores de armas y droga, configurando una compleja geografía de flujos humanos y no humanos. En el contexto de la pandemia, a los efectos cotidianos de esta violencia sobre la población y el territorio, se ha sumado un clima de zozobra por

la llegada del virus. Recientemente, organizaciones de derechos humanos han denunciado amenazas de muerte de actores armados a personas con síntomas del virus (CAJAR, 09/04/2020), o a quienes transgredan medidas impuestas por estos, entre las que se encuentran toques de queda, cuarentenas y restricciones a la movilidad de personas y automóviles (HUMAN RIGHTS WATCH, 2020). Supuestamente, estas amenazas servirían como medida de “contención” del virus impuestas por grupos de narcotraficantes y disidencias de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc) en zonas de producción y tráfico de droga bajo su influencia o control. Aunque hasta el momento no se han reportado asesinatos relacionados con dichas amenazas, el temor ante estas se ha intensificado por la circulación en redes sociales de nombres y ubicación de personas contagiadas. En una analogía perversa que hace eco al virus, el término usado popularmente en la región para referirse a un asesinato o masacre es “fumigar con plomo”.

Un artículo de prensa de *BBC* de fines del mes de marzo, titulado “Coronavirus: las ventajas de América Latina para combatir la pandemia” (24/03/2020), afirmaba que, pese al precario sistema de salud (expresado en el bajo porcentaje de inversión en el sector en comparación con otras regiones)⁶ y la inequidad generalizada, la región “cuenta también con ventajas para afrontar la crisis y hacer que el impacto sea menor que en otras partes del mundo”. En concreto, el artículo refería, por un lado, la distancia geográfica como un factor que se traduciría en mayor tiempo para adoptar medidas de contención y, por otro, que a diferencia de Europa (que por esos días era el foco de la pandemia), América Latina estaba habituada a lidiar con enfermedades contagiosas. Como soporte de este argumento, el periodista citaba extensamente al director del Departamento de Enfermedades Transmisibles y Determinantes Ambientales de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), quien aludía a la “resiliencia” de la región como un factor que le había permitido enfrentar “exitosamente” epidemias como el zika o el H1N1.

La alusión del funcionario a la resiliencia como una ventaja comparativa no es sorprendente, ni tampoco nueva. En tiempos de pandemia, sin embargo, el uso del término se ha difundido a la misma velocidad del virus. Una búsqueda rápida en Google de las palabras resiliencia+América Latina+coronavirus o sus variaciones (Latinoamérica, Covid-19) arroja más de 2,2 millones de entradas y una variedad infinita de tipificaciones del término, que incluyen resiliencia social, económica, política, comunitaria, climática, digital, financiera, ambiental, alimentaria, mental y cultural, entre otras. Asimismo, revisando algunas de estas entradas se encuentra uno con que en la mayoría de los casos el término se usa en dos sentidos opuestos: el de la resiliencia como *aspiración* o necesidad para sobrellevar el virus o, como en el caso del artículo citado, el de la resiliencia como *condición* preexistente que permite mitigar sus efectos. Aun así, en esta connotación no es claro si la resiliencia se asume como un efecto de la exposición persistente a la adversidad o como condición inmanente del organismo, que en su manifestación territorial — *América Latina* — se suele describir como un espacio autocontenido y homogéneo. Finalmente, el término aparece muchas veces acompañado de la palabra “crisis”, cuyo uso es igualmente genérico y apela a la resiliencia como paliativo a sus efectos.

En este texto quiero reflexionar en torno al sentido de la idea de crisis en su vínculo semántico y político con el concepto de resiliencia. El significado de ambos términos es conexo: mientras la palabra crisis alude a un “cambio profundo y de consecuencias importantes en un proceso o en una situación”, resiliencia se define como la “capacidad de un material, mecanismo o sistema para recuperar su estado inicial cuando ha cesado la perturbación a la que había estado sometido”⁷. La resiliencia puede entenderse entonces como la capacidad de sobreponerse a un estado de crisis, de retornar a un punto previo “normal”. En este sentido, las crisis cobran sentido en cuanto presuponen una ruptura con un orden estable o normal de las cosas, ruptura que puede hacer parte de un movimiento teleológico mediado por momentos de cambio o revolución o, por el contrario, un evento disruptivo en una temporalidad estática o cíclica (FASSIN, 2020, pp. 4-5).

Como anota Didier Fassin, independientemente de la ausencia o presencia de causas objetivas, la existencia de las crisis está mediada por su reconocimiento como tal, el cual supone una relación de autoridad. El poder de otorgar o no otorgar el estatus de crisis a una situación determinada traslada su sentido semántico al plano político y geopolítico. La relación indivisible entre crisis y autoridad, entonces, reafirma y perpetua divisiones y desigualdades estructurales entre nortes y sures, centros y periferias, ricos y pobres. De ahí que, como sostiene Fassin, el papel de la crítica — emparentada etimológicamente con la crisis — es “dar voz a aquellos que no tienen autoridad para que sus crisis sean reconocidas, y por lo tanto contribuye a dar vida a las crisis: las crisis de los dominados” (Ídem, *ibíd.*, p.11).

En su potencial de hacer visibles crisis no reconocidas o deliberadamente silenciadas, la crítica juega sin duda un papel loable. No creo, sin embargo, que el problema central o más crítico sea la ausencia de visibilidad de las crisis de los dominados. La omnipresencia del término en prácticamente todas las dimensiones de la vida humana y no humana hablan más de la domesticación y normalización del término que de su potencial transformador. No obstante, la pregunta en torno a las crisis no debe apuntar a su banalización por la vía su normalización, sino a los efectos que trae esta normalización o, en otras palabras, al estado de las cosas *producto* de las crisis. En este punto, su relación de parentesco con el concepto de resiliencia adquiere una relevancia especial.

Al igual que el término crisis, la resiliencia tiene una historia larga de metamorfosis y transferencias disciplinares⁸. En concordancia con la etimología del término (derivado de latín *resiliō*, que significa retroceder o saltar atrás), este fue usado por mucho tiempo en diversas disciplinas y ciencias para entender y analizar la capacidad de materiales y organismos (incluyendo humanos) de regresar a su estado inicial luego de estar expuestos a situaciones de conmoción o estrés. Con el auge de la teoría de la resiliencia de los ecosistemas en la década de 1960 (HOLLING, 1973), el término cobraría un significado diferente en el sentido que los sistemas ecológicos comenzaron a entenderse como un conjunto de elementos dinámicos, cuya exposición constante a eventos disruptivos genera procesos de adaptación y cambio más que de retorno a un punto de equilibrio inicial. En este contexto, la resiliencia comenzó a asociarse a múltiples puntos de equilibrio y

adaptabilidad mediados por situaciones de cambio e inestabilidad constante, así como la centralidad del *resource management* (manejo o administración de recursos) como medio estabilizador del sistema. Como sostiene Hellige (2018, p. 19), “ya no se trataba de evitar las fluctuaciones y las crisis, sino, por el contrario, de permitir las y utilizarlas conscientemente como factores para aumentar la resiliencia”.

De esta mutación epistemológica deriva su definición genérica actual como “la capacidad de un sistema para absorber perturbaciones y reorganizarse mientras sufre cambios, conservando esencialmente la misma función, estructura, identidad y mecanismos de retroalimentación” (WALKER *et al.*, 2004, p. 4). Paralelamente a esta mutación, el término se ha venido apropiando de forma creciente en las ciencias sociales y el discurso político para referirse a la exposición humana permanente o cada vez más habitual a estados de incertidumbre y riesgo, como también a las políticas y prácticas de adaptación para contener o enfrentar sus efectos (JOSEPH, 2013). De ahí que, en eventos como la crisis actual del Covid-19 u otros que representan amenazas latentes o manifiestas, el término prolifere en infinidad de contextos y tipificaciones, al punto de volverse tan redundante y ubicuo como la palabra “crisis”.

En su transferencia al ámbito social y extensión a múltiples dimensiones de la vida humana ¿Qué significa, bajo la definición genérica del término, que un individuo o sociedad deba aspirar a ser resiliente para afrontar *las crisis* (en plural y en su condición inherente al sistema) o — alternativamente — que su resiliencia le permita no sucumbir a ellas? ¿Que ese individuo o sociedad deba adaptarse a un mundo *en crisis* y hacer de la resiliencia un elemento generativo y reproductivo del sistema? Aunque la discusión de estas preguntas excede el alcance de este texto, quiero proponer una respuesta diferente a la crítica como medio de visibilizar las crisis. Con este fin, quiero volver a los eventos descritos al inicio del texto.

Aunque ambos eventos hablan de continuidades de violencias situadas en un contexto histórico y geográfico específico, su naturaleza y significado expresan formas de violencia estructural extensivas a muchos otros. En particular, y acorde con lo planteado en esta reflexión, se trata de eventos o situaciones de crisis que hacen visibles dos caras de la resiliencia. La primera podría contarse a través de la figura del *Homo sacer* de Giorgio Agamben, que alude aquellos sujetos y poblaciones cuya existencia por fuera del ámbito de la ciudadanía (o cuyo estatus de ciudadanos es meramente formal) los confina a una esfera donde “es posible matar sin cometer homicidio y sin celebrar un sacrificio” (AGAMBEN, 1998, p. 83). En tiempos como este, esta figura se hace visible no solo a través de las imágenes de cadáveres insepultos o enterrados en masa en fosas improvisadas sino en los sobrevivientes que, como en la historia de Alejandro, están muy familiarizados con ellas. De igual manera, se manifiesta en el clima de terror generado por las amenazas de muerte a personas con síntomas del virus en espacios marginales o periféricos como el Putumayo, donde la soberanía y violencia estatal sobre ciertas poblaciones ha sido históricamente encarnada en una variedad amplia de actores privados o por fuera del orden institucional del estado (URIBE, 2017).

Vista a través de la resiliencia, la figura del *Homo sacer* emerge como una forma de mutación extrema, pero muy cotidiana, propia de quienes han estado sometidos permanente a eventos perturbadores, condición que les permite mayor probabilidad de sobrevivir a las crisis, pero que no puede escapar a ellas, pues su vida está irremediablemente mediada por un estado perpetuo de crisis. Esta cara de la resiliencia evoca su connotación como condición inmanente a “América Latina” referida previamente, cuyo efecto es la invisibilización de desigualdades *sistémicas* materializadas en la multiplicación de poblaciones y espacios marginales (*villas miseria, favelas, tugurios, callampas, invasiones, ranchos, periferias, fronteras internas* etc.) a lo largo y ancho de la región.

La segunda lectura, correlato de la primera, alude a los aspectos generativos de la resiliencia en su finalidad de permitir que los elementos de un sistema conserven “la misma función, estructura e identidad” que tienen asignada. En esta lectura la resiliencia se asume no como un elemento inherente del sistema sino como algo que puede y debe ser producido para garantizar su existencia; en otros términos, se refiere la noción de resiliencia como *aspiración*. Por ende, su dominio se traslada al ámbito biopolítico y, específicamente, al papel *instrumental* de las crisis como medios de disciplinamiento que permiten o pretenden producir poblaciones y sujetos más resilientes a condiciones cada vez más extremas e inciertas. En este ámbito confluyen dos formas de gobierno que, pese a sus marcadas divergencias y fronteras teóricas, en la práctica suelen traslaparse. Por un lado, el gobierno a través de del estado de excepción, cuya formulación original basa su justificación precisamente en la imposibilidad de identificar *a priori* situaciones imprevisibles que pueden representar una amenaza al orden, bajo la premisa inapelable de que “no existe una sola norma que pueda aplicarse al caos” (SCHMITT, 1985[1922], p. 15). La reconceptualización del estado de excepción por parte de autores como Agamben (2002) muestra cómo este constituye una figura cada vez más extendida en regímenes considerados democráticos, al punto de convertirse en una forma dominante de gobierno. Los eventos narrados dan ambos cuenta de estados de excepción (el uno en manos del estado y el otro de terceros), que legitiman el ejercicio de la violencia en nombre de la protección de cierto orden o sistema en tiempos de crisis.

El otro modo de gobierno, más “blando” pero no menos invasivo, remite a la proliferación de dispositivos y tecnologías de *gubernalidad*, cuya naturaleza y mutaciones han sido ampliamente estudiadas y criticadas. En relación particular a la resiliencia, se ha hecho énfasis en la apropiación de términos propios de los sistemas ecológicos (adaptabilidad, flexibilidad, equilibrio) al lenguaje político (JOSEPH, 2013). No hay quizás en la historia humana reciente un momento en donde los discursos de autocuidado y autoregulación hayan tomado tanta fuerza como en la crisis actual alrededor del virus. Independientemente de su propósito explícito e inmediato de preservar la vida humana, es importante no olvidar su finalidad implícita y esencial de alcanzar un nuevo punto de equilibrio dentro de un estado normal de las cosas.

En este punto, las dos caras de la resiliencia a la crisis convergen. Como medio instrumental, las crisis tienen el potencial de incrementar la resiliencia social e individual; en otras palabras, de producir *Homos resilientes* capaces de adaptarse y sobrevivir a un mundo *en* crisis cada vez más incierto y precario, siempre dentro límites y jerarquías fijas. A su vez, este proceso está inevitablemente mediado por una relación de excepción que define los términos que regulan la vida y la muerte con el fin de mantener un orden establecido. La metáfora inmunológica del rebaño — muy difundida en tiempos de pandemia —, según la cual la sobrevivencia del grupo requiere que un porcentaje amplio de sus miembros adquieran inmunidad por la vía de la infección, es un ejemplo patente donde confluyen biopolítica y excepción, que además no puede evitar evocar ideas eugénicas. En un mundo *en* crisis, esta metáfora se espacializa y hace visible en la multiplicidad de centros cuya existencia depende de la perpetuación de periferias en constante exposición al riesgo para garantizar la resiliencia del sistema en su conjunto.

Leer las crisis desde su vínculo semántico y político con la resiliencia permite una mirada alternativa a la de su invisibilidad o ausencia de reconocimiento como expresión de relaciones desiguales de poder. Es innegable que estas relaciones atraviesan todas las dimensiones de la vida, y que uno de sus efectos es el silenciamiento de ciertas crisis y el reconocimiento de otras. Sin embargo, las crisis también constituyen medios instrumentales para el ejercicio del poder. De ahí que la pregunta sobre el estado de las cosas producto de *las* crisis, especialmente en un mundo *en* crisis, es crucial. Abordar esta pregunta implica necesariamente examinar a fondo sus mecanismos generativos en la resiliencia, así como sus mutaciones y continuidades en el tiempo y el espacio. Esta es sin duda una tarea ardua de la crítica a la crisis, no obstante, necesaria para entender mejor su sentido o contrasentido.

Notas

¹ Quiero agradecer a mis colegas latinoamericanos del Programa de Verano en Ciencias Sociales del Instituto de Estudios Avanzados (IAS) de Princeton por el impulso y apoyo mutuo en la realización de este *dossier* de reflexiones sobre la crisis actual alrededor de la pandemia del Covid-19. De igual manera, a Didier Fassin y a Mara Viveros por su apoyo constante en el desarrollo de la escuela y la red que ha surgido de ella.

² Se omite el nombre real para proteger la identidad de la persona.

³ La práctica de “desaparecer” personas arrojando sus cadáveres a los ríos ha sido común en la historia de conflictos violentos del país. A 2018, El Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) había reportado más de mil cuerpos recuperados en ríos colombianos, desaparecidos por diversos actores armados (RUTAS DEL CONFLICTO, 2018).

⁴ Pese a que la cobertura de salud en Colombia es del 95% de la población, una de las más altas en la región, el acceso efectivo es bajo y se evidencia en que en muchos casos este solo se cumple a través de tutelas o acciones legales para garantizar el cumplimiento de los derechos constitucionales. Adicionalmente, la cobertura es desigual geográficamente, siendo significativamente más baja en zonas rurales que en zonas urbanas.

⁵ Al momento de escribir este artículo, Putumayo era de los departamentos con menos casos diagnosticados de Covid-19, aunque estos estaban incrementando en las últimas semanas, llegando a 2000 a comienzos de agosto de 2020.

⁶ El artículo hacía la comparación entre Italia (por esos días epicentro del virus), citando que la inversión de este país en el sector de salud era del 7% del producto interno bruto, y México, que apenas alcanzaba el 3%.

⁷ Definiciones del *Diccionario de la lengua española*. Disponible (on-line) en: <https://dle.rae.es/>

⁸ Para una genealogía detallada del concepto y sus diferentes transferencias disciplinares ver Hellige (2018).

Referencias

- AGAMBEN, Giorgio. **State of Exception**. Chicago: The University of Chicago Press, 2005.
- _____. **Homo sacer: Sovereign power and bare life**. Stanford: Stanford University Press, 1998.
- BBC. “Coronavirus: las ventajas de América Latina para combatir la pandemia”. **BBC**, Mundo, 24 de marzo de 2020. Disponible (on-line) en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52013443>
- CAJAR. “En Putumayo, armados amenazan con asesinar a personas con Covid-19: Denuncia pública”. **Colectivo de Abogados “José Alvear Restrepo” (Cabar)**, 9 de abril de 2020. Disponible (on-line) em: <https://www.colectivodeabogados.org/?En-Putumayo-armados-amenazan-con-asesinar-a-personas-con-COVID-19>
- FASSIN, Didier. “Crisis”. In: DAS, Veena; FASSIN, Didier (orgs). **Words and Worlds: A Lexicon for Dark Times**. Durham: Duke University Press, forthcoming.
- HELLIGE, Hans Dieter. “The Metaphorical Processes in the History of the Resilience Notion and the Rise of the Ecosystem Resilience Theory”. In: RUTH, Matthias; REISEMANN, Stefan G. (orgs). **Handbook on Resilience of Socio-Technical Systems**. Cheltenham: Edward Elgar Publishing, 2018, pp. 30-61.
- HOLLING, Crawford. “Resilience and Stability of Ecological Systems”. **Annual Review of Ecology and Systematics**, vol. 4, pp. 1-23, 1973.
- HUMAN RIGHTS WATCH. “Colombia: brutales medidas de grupos armados contra Covid-19: Asesinatos, amenazas y control social”. **Humans Rights Watch**, News, 15 de julio de 2020. Disponible en: <https://www.hrw.org/es/news/2020/07/15/colombia-brutales-medidas-de-grupos-armados-contra-covid-19>
- JOSEPH, Jonathan. “Resilience as Embedded Neoliberalism: A Governmentality Approach”. **Resilience**, vol. 1, nº 1, pp. 38-52. 2013.
- RUTAS DEL CONFLICTO. “Más de mil cuerpos recuperados en 190 ríos”. **Rutas del Conflito**, 2018. Disponible (on-line) en: <https://rutasdelconflicto.com/rios-vida-muerte/especial/mil-cuerpos.html>
- SCHMITT, Carl. **Political Theology: Four Chapters on the Concept of Sovereignty**. Cambridge, MA: MIT Press, 1985[1922].
- URIBE, Simón. **Frontier Road: Power, History and the Everyday State in the Colombian Amazon**. Oxford: Wiley-Blackwell, 2017.
- WALKER, Brian; HOLLING, Crawford; CARPENTER, Stephen; KINZIG, Ann. 2004. “Resilience, Adaptability and Transformability in Social-Ecological Systems”. **Ecology and Society**, vol. 9, nº 2, 2004.

SIMÓN URIBE (simon.uribem@urosario.edu.co) é professor da Faculdade de Estudos Internacionais, Políticos y Urbanos da Universidad del Rosario (URosario, Bogotá, Colômbia). É doutor em geografia pela London School of Economics and Political Science (LSE, Londres, Reino Unido) e politólogo pela Universidad Nacional de Colombia (Unal, Bogotá, Colômbia).